

CONSTRUCCIONES INTELIGENTES & ESTILOS STYLECOM CIA.LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2016

Contenido

a) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.....	4
1. Información General.....	4
2. Bases de presentación.....	4
2.1 Declaración de cumplimiento	4
2.2 Responsabilidad.....	4
2.3 Base de medición	5
2.4 Moneda de presentación	5
2.5 Estimaciones efectuadas por la Gerencia.....	5
3. Políticas contables significativas.....	5
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.....	5
3.2 Instrumentos financieros	6
3.3 Inventarios.....	10
3.4 Propiedad y equipo	11
3.5 Activos intangibles	12
3.6 Deterioro de activos no financieros.....	13
3.7 Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes	14
3.8 Impuesto a la renta.....	15
3.9 Obligaciones por beneficios definidos.....	17
3.10 Reconocimiento de ingresos.....	17
3.11 Costos y gastos.....	18
3.12 Compensación de gastos en transacciones.....	18
3.13 Eventos posteriores.....	18
4. Instrumentos financieros por categoría	18
5. Efectivo en caja y bancos.....	19
6. Beneficios a empleados.....	19
7. Beneficios post empleo	19
14.1 Reserva por jubilación patronal	19
14.2 Desahucio.....	20
14.3 Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta.....	20

8. Patrimonio.....	21
15.1 Capital social.....	21
15.2 Aportes para futuras capitalizaciones	22
15.3 Reserva legal.....	22
15.4 Utilidades de Ejercicios anteriores	22
9. Administración de los riesgos financieros	22
17.1 Valor razonable.....	22
17.2 Eventos subsecuentes	23

a) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

La compañía se constituyó en la República del Ecuador el 23 de octubre de 2014, siendo su objeto principal Todas las actividades relacionadas a la construcción de viviendas, edificios, obras civiles, de cualquier naturaleza.

2. Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

Los presentes Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF las cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que aquí se presentan.

2.2 Responsabilidad

La información expresada a nivel de los estados financieros y notas de acompañamiento es responsabilidad de la gerencia de CONSTRUCCIONES INTELIGENTES & ESTILOS STYLECOM CIA.LTDA., la cual asevera haber aplicado íntegra, explícitamente y sin

reserva todos los criterios definidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de CONSTRUCCIONES INTELIGENTES & ESTILOS STYLECOM CIA.LTDA. han sido preparados con base en el costo histórico con excepción de los beneficios post empleo de largo plazo que han sido reconocidos en los estados financieros mediante la aplicación de métodos actuariales.

2.4 Moneda de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda de curso legal en la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. Políticas contables significativas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos integrados por caja y depósitos en entidades financieras que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están expuestos a riesgos no significativos de cambio en su valor.

3.2 Instrumentos financieros

i) *Activos financieros*

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según fuere aplicable.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en estado de resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: a) inversiones mantenidas hasta el vencimiento y b) cuentas por cobrar, siendo la Gerencia la encargada de determinar la clasificación de los instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. La Compañía mantiene dentro de esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo;
- Se ha producido la transferencia del derecho contractual sobre los flujos de efectivo que genere el activo, o se ha incurrido en una obligación contractual de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o se haya producido una transferencia del control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa la Compañía evalúa a través de evidencias técnicas y objetivas la posibilidad de que un activo o grupo de activos financieros hayan deteriorado su valor. Constituye una evidencia técnica y objetiva de deterioro cualquier evento ocurrido después del reconocimiento inicial que implique un impacto sobre los flujos futuros estimados que generará el activo o grupo de activos financieros, siempre que tal impacto pueda ser medido con fiabilidad.

Deterioro del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado

Al cierre de cada período sobre el que se informa la Compañía evalúa si existe evidencia técnica y objetiva de deterioro de valor de los activos financieros medidos al costo amortizado, de forma individual para los activos que son individualmente significativos o de manera colectiva para los activos colectivamente significativos. En el evento que la compañía determine que no existe evidencia suficiente de deterioro del valor de un activo financiero de manera individual, incluye dicho activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito, practicando así la evaluación colectiva.

Los activos que se evalúan de manera individual y que han sido objeto de una pérdida por deterioro, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Al existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, sin considerar las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido. El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. En el caso de préstamos que devenguen tasas de interés variables, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se deduce a través de una cuenta de provisión, reconociéndose la contrapartida de gasto (pérdida) en el estado de resultados. En cuanto a los intereses generados, éstos se siguen devengando sobre el valor en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Los préstamos por cobrar y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas reales de su recuperación a futuro y todas las garantías que sobre ellos existan se ejecutaron y efectivizaron a favor de la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación es acreditada como costo financiero en el estado de resultados.

ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según fuere aplicable. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: a) préstamos y cuentas por pagar

Medición posterior al reconocimiento

Los préstamos y cuentas por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría a los acreedores comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización mediante el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o ésta haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original la cual da origen al reconocimiento de un nuevo

pasivo, reconociéndose la diferencia entre los importes en libros en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informe importe neto en el estado de situación financiera, siempre y cuando exista un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y esté de manifiesto la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

En la Nota 23.8, se proporciona información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros así como detalles adicionales de la forma cómo éstas ha sido valuadas.

3.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados.

3.4 Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. El costo de ciertas partidas de propiedad y equipo fue determinado con referencia a la revalorización de los PCGA anteriores. La compañía eligió aplicar la exención opcional para usar esta revalorización anterior como costo atribuido al 1 de enero de 2011, que fue su fecha de transición a NIIFs.

El costo de propiedades, y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedad y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

i) Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial la propiedad y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento diario de propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

ii) Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

iii) Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipo revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el reconocimiento inicial al costo. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere. La vida útil de los activos intangibles es evaluada, ya sea finita o indefinidamente.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica útil y son evaluados por deterioro, cada vez que existan indicios de que el activo puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita se revisarán al menos al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangible se explican por el cambio del período de amortización o el método, según proceda, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. Los gastos de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconocen en la cuenta de resultados en la categoría de gasto acorde con la función de los activos intangibles.

i) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. Esta se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una vida útil estimada de 5 años.

3.6 Deterioro de activos no financieros

Al cierre del período sobre el que se informa, la Compañía evalúa la existencia de algún indicio que podría implicar que un activo podría haber deteriorado su valor. De existir tal indicio, o cuando una prueba anual de deterioro del valor para un activo es requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El importe recuperable de un activo es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta, ya sea de un activo o de una unidad generadora de efectivo, y su valor en uso, y se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos.

Cuando el importe en libros de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y su valor se reduce a su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes a las operaciones continuadas, se reconocen en el estado de resultados en aquellas categorías de gastos que se correspondan con la función del activo deteriorado.

Para los activos en general, a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa, se efectúa una evaluación sobre si existe algún indicio de que las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente ya no existen o hayan disminuido. Si existiese tal indicio, la Compañía efectúa una estimación del importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo. Una pérdida por deterioro del valor reconocida previamente solamente se revierte si hubo un cambio en las suposiciones utilizadas para determinar el importe recuperable del activo desde la última vez en que se reconoció

una pérdida por deterioro del valor de ese activo. La reversión se limita de manera tal que el importe en libros del activo no exceda su monto recuperable, ni exceda el importe en libros que se hubiera determinado, neto de la depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para ese activo en ejercicios anteriores. Tal reversión se reconoce en el estado de resultados.

3.7 Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar su mejor estimación en dicho corte.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Lo acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

i) *Provisión por costos de operación*

La provisión por costos de operación se reconoce al valor estimado de los desembolsos futuros que deberá practicar la compañía para cubrir los servicios devengados por proveedores locales y del exterior, incluyendo compañías relacionadas.

ii) *Provisión por pasivos contingentes*

La provisión por pasivos contingentes se reconoce al valor estimado de los desembolsos futuros que deberá practicar la compañía para cubrir los pasivos contingentes asociados a juicios que a la fecha se encuentran ventilando en las cortes del país, siempre que su probabilidad de ocurrencia sea calificada como probable.

3.8 *Impuesto a la renta*

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

i) *Impuesto a la renta corriente*

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) *Impuesto diferido*

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y que en este caso es el 22% caso contrario acorde con las últimas reformas a las leyes ecuatorianas dictaminas el aumento del 3% al impuesto.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

iii) Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.9 Obligaciones por beneficios definidos

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios post empleo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. La política de la Compañía para los planes de beneficios definidos es reconocer las pérdidas y beneficios actuariales en su totalidad en el estado de resultados integrales en el periodo en el que ocurren.

3.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar y sin incluir impuestos o aranceles.

i) Ingresos por prestación de servicios

Debido a la naturaleza del negocio de prestación de servicios de procesamiento e interpretación sísmica, CONSTRUBENTHO., reconoce los ingresos en el período contable en el que se presta el servicio con referencia en el grado de realización y evaluado sobre la base del servicio actual siempre como un porcentaje de los servicios totales a prestar en función del presupuesto de ingresos para las actividades de topografía, perforación, registro y servicios complementarios.

En vista que la aprobación para los servicios prestados por parte de clientes (condición sine qua non para facturar y recibir la contraprestación económica vinculante) ocurre con posterioridad a la prestación efectiva de los servicios, la Compañía reconoce una provisión de los ingresos sólo cuando estos pueden ser estimados de forma confiable y

siempre que exista una certeza razonable de que los servicios prestados serán aprobados por parte de sus clientes.

3.11 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos vinculantes a la prestación de servicios se registran en correlación con el devengamiento de los ingresos.

3.12 Compensación de gastos en transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.13 Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros

4. Instrumentos financieros por categoría

La clasificación de los instrumentos financieros en su reconocimiento inicial depende de la finalidad para la que los instrumentos financieros fueron adquiridos y sus

características. Todos los instrumentos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos incrementales relacionados a la transacción que sean atribuidos directamente a la compra o emisión del instrumento, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros llevados a valor razonable con efecto en resultados.

Las cuentas de efectivo en caja y bancos, inversiones, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar entidades relacionadas, son consideradas de acuerdo a su naturaleza como Instrumentos Financieros de corto plazo.

5. Efectivo en caja y bancos

La Compañía presenta al 31 de diciembre de 2016 los siguientes saldos correspondientes al efectivo y equivalentes de efectivo de \$600.00.

6. Beneficios a empleados

La compañía al 31 de diciembre de 2016 no cuenta con empleados, por lo cual no se pueden mostrar saldos en referencia a esto.

7. Beneficios post empleo

14.1 Reserva por jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No, 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No, 359 se publicó la reforma al Código de Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2016, no existe saldo de la reserva para jubilación patronal ni se ha determinado estudio actuarial, ya que la compañía no tiene personal.

14.2 Desahucio

Al igual que la reserva por jubilación la compañía al 31 de diciembre de 2016, no tiene saldo ni se ha determinado estudio actuarial, ya que la compañía no tiene personal.

14.3 Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía ha sido fiscalizada por parte del Servicio de Rentas Internas hasta el año 2009.

ii) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

iii) Determinación y pago del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta es la siguiente:

<u>Año fiscal</u>	<u>Porcentaje</u>
2013 en adelante	22%

iv) Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

8. Patrimonio

15.1 Capital social

Al 31 de diciembre de 2016, el capital social de la Compañía estaba conformado por seiscientas acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una.

El detalle de los accionistas de la compañía al 31 de diciembre del 2016 es el siguiente.

Socios	Bienes Muebles y Enseres	Avalúo
Martínez Manes Rafael Jesús	1 Computadora Samsung con CPU	200.00
Alava Ricaute Jaime Aníbal	1 Computadora LG con CPU	200.00

Ador Sanjudo Otón	Muebles de oficina	200.00
-------------------	--------------------	--------

15.2 Aportes para futuras capitalizaciones

La compañía no ha realizado ningún aporte a futuras capitalizaciones por lo que no refleja ningún movimiento en estas cuentas.

15.3 Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15.4 Utilidades de Ejercicios anteriores

La compañía no ha tenido utilidades por lo que no refleja ningún movimiento en estas cuentas.

9. Administración de los riesgos financieros

17.1 Valor razonable

Las NIIF definen a un instrumento financiero como efectivo, evidencia de la propiedad en una entidad, o un contrato en que se acuerda o se impone a una entidad el derecho o la obligación contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. El valor razonable es definido como el monto al que un instrumento financiero puede ser intercambiado en una transacción entre dos partes que así lo deseen, distinta a una venta forzada o a una liquidación, y la mejor evidencia de su valor es su cotización, si es que ésta existe.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- El efectivo en caja y bancos tiene un valor razonable que se aproximan a su valor en libros, debido al corto tiempo de vencimiento de estos instrumentos financieros
- Los deudores comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas, debido a que se encuentran netas de su provisión para incobrabilidad y que tiene vencimientos menores a un año, la gerencia ha considerado que su valor razonable no es significativamente diferente a su valor en libros.
- En el caso de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas, dado que estos pasivos tienen vencimiento corriente, la gerencia estima que su saldo contable se aproxima a su valor razonable.

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros de la Compañía que se presentan en los estados financieros:

17.2 Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.